



**Acta de la 3ª Sesión Ordinaria 2017  
del Subcomité Mixto de Capacitación en Álvaro Obregón**

En la Ciudad de México siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día catorce de noviembre del año en curso, reunidos en el Salón de Delegados del Edificio Delegacional, sita en calle 10 esquina con Avenida Canario, Colonia Tolteca, C. P. 01150, Delegación Álvaro Obregón. Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 122 Base Tercera Fracción I, 123 Apartado B Fracciones VII y VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 4 y 5 del Convenio Internacional 142 "Convenio sobre el Desarrollo de los Recursos Humanos", de la Organización Internacional del Trabajo; 7, 8 Fracción II, 12 Fracciones I, II, IV, VI y XII, 67 Fracción XXXI, 87, 88, 115 Fracciones II, III, XI y XII del Estatuto de Gobierno de la Ciudad de México; 1, 43 Fracción VI inciso f) y 44 Fracciones III y VIII de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; 1, 2, 5, 12, 15 Fracción XIV, 16 Fracción IV, 17 y 33 Fracciones II, XVI y XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1, 2, 7 Fracción XIII Numeral 1, 27 Fracciones II, IV y XXIII, 98 Fracciones I, XXIII, XXVIII, XXXVII, XXXVIII y XXXIX del Reglamento Interior de la Administración Pública de la Ciudad de México; Numerales 2.1.1, 2.1.13, 2.1.14, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.7, 2.2.9, 2.2.10, 2.3.2, 2.3.4, 2.3.5, 2.3.6, 2.4.1, 2.4.3, 2.4.7, 2.4.13 y 2.4.14 de la Circular Uno 2015, "Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México", publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha catorce de octubre de dos mil quince; Numerales 2.1.1, 2.1.13, 2.1.14, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.7, 2.2.9, 2.2.10, 2.3.2, 2.3.4, 2.3.5, 2.3.6, 2.4.1, 2.4.3, 2.4.7, 2.4.13 y 2.4.14 de la Circular Uno Bis 2015, "Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México", publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha catorce de octubre de dos mil quince; 77 Fracción X, 82 Fracción VI, 151 y 152 de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno de la Ciudad de México, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y los Lineamientos para el Funcionamiento de los Subcomités Mixtos de Capacitación en las Dependencias, en los Órganos Desconcentrados y en los Órganos Político-Administrativos, de la Administración Pública de la Ciudad de México, se realizó la 3ª Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación de la Delegación Álvaro Obregón, estando presentes los C.C. Lic. Manuel Enrique Pazos Rascón, Coordinador de Transparencia e Información Pública en representación de la C. María Antonieta Hidalgo Torres, Jefa Delegacional en Álvaro Obregón y Presidenta del Subcomité, el Lic. René Antonio Crespo Díaz, Director General de Administración y Presidente Adjunto del Subcomité, el C. Francisco Castillo Gómez en representación del C. Hugo Alfredo Alonso Ortiz, Secretario General de la Sección 1 del S.U.T.G.C.D.M.X. y Presidente Adjunto del Subcomité, el Lic. Jorge Cruz Rico, Director de Atención Ciudadana en representación del Lic. Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, Jefe de la Oficina de la Jefa Delegacional y Vocal del Subcomité, el Lic. Oscar Daniel Torres Ayala, Director de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo en representación del Lic. Amilcar Ganado Díaz, Director General de Desarrollo Social y Humano y Vocal del Subcomité, el C. Francisco González Mata, Coordinador de Avance Físico y Financiero en representación del Ing. Abel González Reyes, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Vocal del Subcomité, del C. Eduardo Cedillo

*(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)*



Osornio, Jefe de la Unidad Departamental de Tianguis en representación del C. Emeterio Delgado García, Director General de Gobierno y Vocal del Subcomité, el Lic. José Anastasio Parra Ruíz, Director de Contencioso y Consultivo Jurídico en representación del Lic. Mario Alberto Juárez Corona, Director General Jurídico y Vocal del Subcomité, C. José Luis Hernández Salazar, Coordinador de Servicios de Limpia en representación del C. Jesús García Landero, Director General de Servicios Urbanos y Vocal del Subcomité, la Psic. Araceli Ruíz Oliva, Jefa de la Unidad Departamental de Centros de Desarrollo Infantil en representación del C. Luis Jorge De la Cruz Amieva, Director General de Cultura, Educación y Deporte y Vocal del Subcomité, el C. Humberto Silverio Quiroz Soto, Líder Coordinador de Proyectos en representación del C. Juan Carlos Rocha Cruz, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Vocal del Subcomité, el C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar, Director de Recursos Humanos y Secretario Técnico del Subcomité, acompañado de su suplente el C.P. Diego Mendoza González, Coordinador de Nóminas y Desarrollo de Personal, el L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Contralor Interno en Álvaro Obregón e invitado permanente del Subcomité, la C. Mayra Valverde Ruíz, Jefa de la Unidad Departamental de Informática en representación del C. Alberto Zumaya Maya, Coordinador de Gobierno Electrónico e invitado del Subcomité y el C. José Agustín Torres Yáñez, Jefe de la Unidad Departamental de Nóminas, Pagos y Capacitación e invitado del Subcomité personalidad que acreditan y se reconocen mutuamente, procediendo a asentar lo siguiente:-

El Lic. René Antonio Crespo Díaz, Director General de Administración y Presidente Adjunto del Subcomité, a nombre de la C. María Antonieta Hidalgo Torres, Jefa Delegacional en Álvaro Obregón y Presidenta del Subcomité Mixto de Capacitación da la cordial bienvenida a todos los asistentes y pregunta si se cuenta con el quórum necesario para dar inicio a la reunión, a lo que el C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar, Secretario Técnico, afirma que existe quórum suficiente y cede la palabra al Lic. René Antonio Crespo Díaz, Director General de Administración y Presidente Adjunto, quien da inicio a la reunión y continúa bajo el siguiente:

#### Orden del Día

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum
3. Seguimiento de Acuerdos
4. Informe de actividades de los diferentes programas:
  - Capacitación
  - Servicio Social y Prácticas Profesionales
5. Modificaciones a los programas
6. Asuntos Generales

El C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar, Secretario Técnico, continúa el punto No. 3.- Seguimiento de Acuerdos: Comenta que en la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación 2017 no se tomó ningún acuerdo. Posteriormente el C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar, Secretario Técnico, pregunta si existe algún comentario al respecto, si no es así se pasaría al siguiente punto.



Acto seguido el C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar, Secretario Técnico, afirma que no habiendo algún comentario al respecto, continuaría con el punto No. 4.- Informe de actividades de los diferentes programas.- Actividades del Programa de Capacitación: Este Programa concluyó el día 27 de octubre del presente año se programaron un total de 30 cursos desglosados de la siguiente manera: Ortografía y Redacción de Documentos Oficiales fue programado para 20 participantes, se inscribieron 22, asistieron 22 y acreditaron 22; Atención y Servicio Ciudadano de Calidad fue programado para 20 participantes, se inscribieron 21, asistieron 20 y acreditaron 19; Creatividad e Innovación en el Entorno Empresarial fue programado para 20 participantes, se inscribieron 12, asistieron 12 y acreditaron 11; Administración y Control de Archivo Gubernamental fue programado para 20 participantes, se inscribieron 22, asistieron 22 y acreditaron 19; Proyecto de Vida fue programado para 20 participantes, se inscribieron 19, asistieron 15 y acreditaron 15; Relaciones Humanas en el Entorno Laboral fue programado para 15 participantes, se inscribieron 25, asistieron 25 y acreditaron 25; Administración Pública de la Ciudad de México fue programado para 19 participantes, se inscribieron 14, asistieron 14 y acreditaron 14; Manejo de Recursos Autogenerados fue programado para 20 participantes, se inscribieron 15, asistieron 12 y acreditaron 12; Ortografía y Redacción de Documentos Oficiales fue programado para 20 participantes, se inscribieron 20, asistieron 20 y acreditaron 20; Análisis y Elaboración de Encuestas e Indicadores en Estudio de Mercado fue programado para 20 participantes, se inscribieron 20, asistieron 17 y acreditaron 16; Manejo de Herramientas con Word, Excel y Power Point (turno matutino) fue programado para 20 participantes, se inscribieron 20, asistieron 20 y acreditaron 19; Manejo de Herramientas con Word, Excel y Power Point (turno vespertino) fue programado para 20 participantes, se inscribieron 22, asistieron 22 y acreditaron 21; Tecnología para la Elaboración de Adornos Luminosos para el Alumbrado Público fue programado para 30 participantes, se inscribieron 33, asistieron 33 y acreditaron 28; Excel Avanzado para Creación de Macros fue programado para 20 participantes, se inscribieron 21, asistieron 21 y acreditaron 19; Diseño de Planos con Autocad 3D y CivilCad fue programado para 20 participantes, se inscribieron 18, asistieron 14 y acreditaron 9; Mecánica con Escáner y Actualización de Full Inyection fue programado para 20 participantes, se inscribieron 15, asistieron 8 y acreditaron 8; Creación de Sitios con HTML5 y Responsive Web Desing fue programado para 10 participantes, se inscribieron 10, asistieron 9 y acreditaron 7; Instalación de Tuberías Hidráulicas y Manejo de Soldadura fue programado para 15 participantes, se inscribieron 12, asistieron 11 y acreditaron 10; Juicios Orales en Materia Familiar fue programado para 18 participantes, se inscribieron 21, asistieron 20 y acreditaron 13; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública fue programado para 20 participantes, se inscribieron 12, asistieron 10 y acreditaron 6; Ley de Protección de Datos del Distrito Federal fue programado para 20 participantes, se inscribieron 10, asistieron 9 y acreditaron 4; Ley de Adquisiciones fue programado para 20 participantes, se inscribieron 15, asistieron 11 y acreditaron 11; Ley y Reglamento de Construcción fue programado para 15 participantes, se inscribieron 9, asistieron 7 y acreditaron 7; Fondos Federales Ramo 33 (FAIS, FORTANUM, FAFEF) y Cálculo de I.S.R. e I.V.A. fue programado para 18 participantes, se inscribieron 13, asistieron 9 y acreditaron 8; Integración Educativa para Manejo de CENDIS y CACIS, este es un nuevo curso que se integró al PAC fue programado para 40 participantes, se inscribieron 45, asistieron 45 y acreditaron 44; Ley y Reglamento de Obras Públicas por Administración fue



programado para 20 participantes, se inscribieron 9, asistieron 9 y acreditaron 7; Renovación para la Acreditación de Poda y Derribo de Arboles fue programado para 25 participantes, se inscribieron 24, asistieron 21 y acreditaron 20 ; Renovación para la Acreditación de Poda y Derribo de Arboles fue programado para 25 participantes, se inscribieron 18, asistieron 12 y acreditaron 9; Renovación de la Acreditación de Dictaminadores en Arbolado Urbano fue programado para 4 participantes, se inscribieron 4, asistieron 4 y acreditaron 4. Es importante señalar, que estos tres últimos cursos en la fecha que se elaboró la carpeta del Subcomité no se contaba con la información del número de participantes acreditados. Sin embargo, en el acto se hace mención de los resultados obtenidos; el último curso Identificación de Daños Estructurales y Prevención de Incendios fue programado para 20 participantes, el cual no se concluyó porque fue solicitada su reprogramación; situación que se detalla en las Modificaciones a los diferentes programas. La información antes mencionada es con corte al 31 de octubre del año en curso. Posteriormente el C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar, Secretario Técnico, pregunta si existe algún comentario al respecto, si no es así se pasaría al siguiente punto. A lo que interviene el Lic. René Antonio Crespo Díaz, Director General de Administración y Presidente Adjunto del Subcomité, quien comenta que referente a los cursos Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley de Protección de Datos del Distrito Federal no se les ha dado quizá la relevancia necesaria; señala que a la fecha se ha estado trabajando de la mano con el oficina de Transparencia a través de los enlaces de todas las áreas quienes han servido para dar continuidad en dichos temas. También puntualiza que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública es de vital importancia por todos los cambios que ha tenido; por lo que recomienda a las áreas que consideren a fondo quienes son las personas que se pueden incluir en estos cursos, lo cual serviría para no incurrir en una situación de incumplimiento en este tema. De igual forma, solicita el apoyo del área de Recursos Humanos para que informen oportunamente a todas las Direcciones quiénes se inscribieron a los cursos para que a su vez les brinden las facilidades necesarias al personal a su cargo para que asistan y concluyan satisfactoriamente su capacitación. El Lic. René Antonio Crespo Díaz, Director General de Administración y Presidente Adjunto del Subcomité, cede la palabra al C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar, Secretario Técnico, quien puntualiza que posiblemente los cursos que tuvieron mayor inasistencias fueron Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Protección de Datos del Distrito Federal, Ley de Adquisiciones, Ley y Reglamento de Construcción; Fondos Federales Ramo 33 (FAIS, FORTANUM, FAFEF) y Cálculo de I.S.R. e I.V.A. y Ley de Reglamento de Obras Públicas por Administración debido a que los fenómenos sísmicos se registraron en las mismas fechas en las cuales estaban programados. Del mismo modo, afirma que se enviarán a todas las Direcciones los recordatorios necesarios para que asistan a los cursos del próximo año. Posteriormente el C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar, Secretario Técnico, menciona que con esto se concluye el informe del Programa de Capacitación, pregunta si existe algún comentario al respecto, si no es así se continuaría al siguiente punto. -----

Acto seguido el C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar, Secretario Técnico, afirma que no habiendo algún comentario al respecto, continuaría con el informe de actividades del Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales del período del 1 de enero al 31 de octubre de 2017: Servicio Social 469 prestadores reclutados, activos 236, concluidos 208 y



bajas 25; Prácticas Profesionales 50 prestadores reclutados, activos 13, concluidos 36 con 1 baja. Lo que nos da un total de prestadores de servicio de 519 reclutados, activos 249, concluidos 244 y bajas 26. En el rubro "Concluyeron" se considera el Servicio Social con un período mínimo de seis meses y no mayor a dos años, como lo marca la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional; en lo referente a Prácticas Profesionales el período es variable, considerando la cantidad de horas que exige la Institución Educativa. A continuación, el C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar, Secretario Técnico, menciona que con esto se concluye el programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales, pregunta si existe algún comentario al respecto, si no es así se continuaría con el siguiente punto.-----

Acto seguido el C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar, Secretario Técnico, afirma que no habiendo algún comentario al respecto, se proseguiría con el punto No. 5.- Modificaciones a los diferentes programas: Capacitación: Se adicionó un curso al Programa para el personal de CENDIS y se aplicó una modificación que fue solicitada por parte de la Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo para el curso "Identificación de daños estructurales y prevención de incendios". Los Programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales no tuvieron modificación alguna. La modificación al Programa de Capacitación fue derivado de la solicitud hecha por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y las recomendaciones de la Dirección General de Desarrollo Humano y Profesionalización, se adiciono el curso "Integración Educativa para Manejo de CENDIS y CACIS" mismo que fue enviado a la Dirección General de Desarrollo Humano y Profesionalización, para su autorización mediante oficio DAO/DGA/DRH/4814/2017, con fecha 31 de agosto del presente. Mediante oficio SFCDMX/SSACH/DGGHP/1711/2017 de fecha 12 de septiembre de 2017, fue emitida dicha Autorización por la Dirección General de Desarrollo Humano Profesionalización (**Anexo 1**). Por otra parte la Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo, solicitó la recalendarización del curso "Identificación de daños estructurales y prevención de incendios", por los efectos provocados por las lluvias atípicas, así como el sismo del día 7 de septiembre. Dicha solicitud se somete a autorización (**Anexo 2**). Por lo que el C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar, Secretario Técnico, cede la palabra al Lic. René Antonio Crespo Díaz, Director General de Administración y Presidente Adjunto del Subcomité, quien somete a votación de todos los miembros del Subcomité Mixto de Capacitación, de conformidad con la Circular Uno Bis 2015, en el numeral 2.2.7 fracción IV, la modificación del Programa Anual de Capacitación y manifestando que derivado del cierre del Programa Anual de Capacitación 2017 será incluido este curso para el próximo año, sin que esto modifique el o los cursos que vayan a ser destinados a la Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo. Por lo que quedaría cancelado para el presente ejercicio. Posteriormente, se da inicio con la votación por lo que se solicita a los Vocales del Subcomité que levanten la mano aquellos que están de acuerdo, a lo que afirma que por unanimidad de todos los integrantes del Subcomité queda aprobada la modificación del Programa Anual de Capacitación 2017. A continuación el Lic. René Antonio Crespo Díaz, Director General de Administración y Presidente Adjunto del Subcomité, cede la palabra al C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar, Secretario Técnico, para dar continuidad a la sesión quien pregunta si existe algún comentario al respecto, si no es así se pasaría al último punto.-----



Acto seguido el C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar, Secretario Técnico, afirma que no habiendo algún comentario al respecto, se proseguiría con el punto No. 6.- Asuntos Generales: Se tuvo presencia en las siguientes Instituciones Educativas que realizaron Feria de Servicio Social en los meses de agosto y octubre de 2017: Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Arquitectura y CETIS No. 5 (**Anexo 3**). Es importante resaltar que después de la elaboración de la carpeta recibimos instrucciones superiores para colocar plotters en 7 universidades y así reforzar la invitación a todos los estudiantes de las carreras de Arquitectura e Ingeniería Civil a prestar su Servicio Social y Prácticas Profesionales en las labores de apoyo para la rehabilitación y reconstrucción de viviendas, así como a las escuelas de nivel básico de la comunidad que resultaron afectadas por los recientes sismos y en beneficio a todos los damnificados. A continuación el C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar, Secretario Técnico, pregunta si existe algún comentario al respecto, si no es así se continuaría con el mismo punto.-----

Acto seguido el C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar, Secretario Técnico, afirma que no habiendo algún comentario al respecto, se proseguiría con mismo punto Asuntos Generales: Como en cada reunión se ha incluido en este segmento la "Evolución Presupuestal" la cual fue proporcionada por la Dirección de Recursos Financieros con corte al día 31 de octubre de 2017. El Programa Capacitación con partida 3341 área responsable 301, tiene un presupuesto original de \$1,320,000.00, modificado \$1,320,000.00, comprometido \$560,776.96, ejercido \$618,059.02 y disponible a la fecha \$141,164.00. En el presupuesto de Servicio Social partida 1231, área responsable 301, tenemos un original de \$1,984,000.00, modificado \$1,984,000.00, comprometido \$336,000.00, ejercido \$1,648,000.00 y disponible a la fecha \$0.00. (**Anexo 4**). Finalmente el C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar, Secretario Técnico, menciona que con esta información concluyen los puntos de la presentación y pregunta si existe algún comentario al respecto y afirma, que no habiendo más comentarios, agradece la presencia de los asistentes a este Subcomité.-----

Acto seguido el C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar, Secretario Técnico, cede la palabra al Lic. René Antonio Crespo Díaz, Director General de Administración y Presidente Adjunto del Subcomité, quien agradece la presencia a los miembros del Subcomité y sus invitados, siendo las trece horas se da por terminada la 3ª Reunión Ordinaria de Subcomité Mixto de Capacitación 2017.-----

**3ª Reunión Ordinaria 2017  
del Subcomité Mixto de Capacitación en Álvaro Obregón**

**Suplente de la Presidenta del Subcomité**  
**C. María Antonieta Hidalgo Torres**  
Jefa Delegacional

**C. Manuel Enrique Pazos Rascón**  
Coordinador de Transparencia e Información Pública

**Presidente Adjunto del Subcomité**  
**Lic. René Antonio Crespo Díaz**  
Director General de Administración



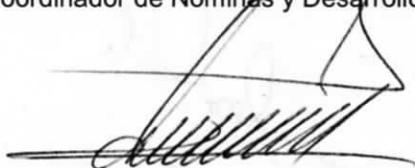
**3ª Reunión Ordinaria 2017  
del Subcomité Mixto de Capacitación en Álvaro Obregón**

<p><b>Suplente del Presidente Adjunto del Subcomité</b> <b>C. Hugo Alfredo Alonso Ortiz</b> Secretario General de la Sección 1 del SUTGCDMX</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>C. Francisco Castillo Gómez</b></p>	<p><b>Suplente del Vocal del Subcomité</b> <b>Lic. Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas</b> Jefe de la Oficina de la Jefa Delegacional</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>Lic. Jorge Cruz Rico</b> Director de Atención Ciudadana</p>
<p><b>Suplente del Vocal del Subcomité</b> <b>Lic. Amilcar Ganado Díaz</b> Director General de Desarrollo Social y Humano</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>Lic. Oscar Daniel Torres Ayala</b> Director de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo</p>	<p><b>Suplente del Vocal del Subcomité</b> <b>Ing. Abel González Reyes</b> Director General de Obras y Desarrollo Urbano</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>C. Francisco González Mata</b> Coordinador de Avance Físico y Financiero</p>
<p><b>Suplente del Vocal del Subcomité</b> <b>C. Emeterio Delgado García</b> Director General de Gobierno</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>C. Eduardo Cedillo Osornio</b> J.U.D. de Tlanguis</p>	<p><b>Suplente del Vocal del Subcomité</b> <b>Lic. Mario Alberto Juárez Corona</b> Director General Jurídico</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>Lic. José Anastacio Parra Ruíz</b> Director de Contencioso y Consultivo Jurídico</p>
<p><b>Suplente del Vocal del Subcomité</b> <b>C. Jesús García Landero</b> Director General de Servicios Urbanos</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>C. José Luis Hernández Salazar</b> Coordinador de Servicios de Limpia</p>	<p><b>Suplente del Vocal del Subcomité</b> <b>C. Luis Jorge De la Cruz Amieva</b> Director General de Cultura, Educación y Deporte</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>Psic. Araceli Ruíz Oliva</b> J.U.D. de Centros de Desarrollo Infantil</p>

*[Vertical signatures and marks on the right margin]*



**3ª Reunión Ordinaria 2017  
del Subcomité Mixto de Capacitación en Álvaro Obregón**

<p><b>Suplente del Vocal del Subcomité</b> <b>C. Juan Carlos Rocha Cruz</b> Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales</p>  <p><b>C. Humberto Silverio Quiroz Soto</b> Líder Coordinador de Proyectos</p>	<p><b>Secretario Técnico</b> <b>C. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar</b> Director de Recursos Humanos</p> 
<p><b>Suplente del Secretario Técnico</b> <b>C.P. Diego Mendoza González</b> Coordinador de Nóminas y Desarrollo de Personal</p> 	<p><b>Invitado permanente del Subcomité</b> <b>L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera</b> Contralor Interno en Álvaro Obregón</p> 
<p><b>Suplente del Invitado del Subcomité</b> <b>C. Alberto Zumaya Maya</b> Coordinador de Gobierno Electrónico</p>  <p><b>C. Mayra Valverde Ruiz</b> J.U.D. de Informática</p>	<p><b>Invitado del Subcomité</b> <b>C. José Agustín Torres Yáñez</b> J.U.D. de Nóminas, Pagos y Capacitación</p> 